

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

DON JULIO CARO

El día 6 de este mes murió en Bogotá don Julio Caro, eximio Presidente del Banco Central de Emisión.

Cuatro generaciones de colombianos eminentes prolongaban en la noble figura del señor Caro, las virtudes de una estirpe plena de relevantes atributos. La vida y la obra de sus ascendientes —don Miguel Antonio, don José Eusebio, don Antonio José y don Francisco Javier Caro— enaltecen la historia de la República en todas las manifestaciones de la intelectualidad y la cultura.

Nació don Julio Caro en Bogotá el 13 de enero de 1880. Muy joven todavía, apenas concluidos los estudios de segunda enseñanza, pasó una larga temporada en Francia, Italia y otros países de Europa. Allí, al contacto de las viejas civilizaciones, refinó la irreprochable fisonomía moral de su carácter, que le permitió modelar una existencia amable por la generosidad del corazón, fructuosa merced a la acción sin desmayo de todos los días, y brillante por los dones privilegiados del espíritu.

Poco tiempo después de retornar a la casa paterna —escuela de selectas disciplinas— hubo de comenzar el señor Caro sus actividades de hombre de trabajo. Ingresó muy pronto al servicio del Banco de Colombia, donde ocupó elevadas posiciones, que abandonó en 1924 para continuar sin interrupción la faena en el instituto emisor hasta el último día de su vida.

En desempeño de las funciones de Gerente y Presidente del Banco de la República desarrolló el señor Caro una labor benemérita, que obliga singularmente la gratitud de la

nación. Para pregonar tan solo una de sus realizaciones perdurables, queda esta Revista, fundada gracias a la iniciativa y al esfuerzo de aquella sorprendente voluntad, y que por una infausta coincidencia, hoy cuando la publicación cumple veinte años, despierta al director irremplazable.

El autor de estas líneas no encuentra expresión adecuada para significar el dolor que embarga en estos momentos el ánimo atribulado del personal del Banco de la República y de sus dependencias.

Descanse en paz el amigo ejemplar, cuyo cuerpo recoge la tierra colombiana con solícito afecto, en recompensa de su devoción permanente por el destino de la patria.

El siguiente es el texto de la proposición aprobada unánimemente por la Junta Directiva del Banco de la República en su reunión del día 8 de octubre de 1947:

“La Junta Directiva del Banco de la República registra con hondo pesar el fallecimiento del señor Presidente de este instituto, don Julio Caro, ocurrido en Bogotá el día 6 del mes en curso, exalta el patriotismo y las austeras virtudes del ilustre ciudadano desaparecido y rinde a su memoria un respetuoso homenaje de admiración y gratitud, por los servicios que prestó al Banco durante más de veinte años, con rectitud, brillo, acierto y consagración insuperables, y en favor de los altos intereses del país.

Para perpetuar la memoria del señor Caro, en el edificio de la oficina principal del Banco se colocará una placa conmemorativa.

La Junta presenta a doña Teresa Tanco de Caro y a sus hijos la cordial expresión de su sentida condolencia”.

Aprobada que fue la moción transcrita, se levantó la sesión en señal de duelo.

Se insertan adelante algunos documentos que por su procedencia representan un homenaje nacional a la memoria del señor Caro y que por tanto merecen conservarse en las páginas de esta Revista.